



## **G77 + CHINA INSTA A OBAMA A DEROGAR EL DECRETO SANCIONATORIO.**

El Grupo 77 + China emitió un comunicado a favor de Venezuela, fijando posición sobre el decreto ejecutivo emitido por el Presidente Barack Obama donde le solicita a Washington la derogación de la orden ejecutiva emitida el pasado 09 de marzo. Actualmente, el conocido G77 se encuentra conformado por 138 países, entre los cuales figuran: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Indonesia, Kuwait, Marruecos, Perú. Este importante grupo de países ha brindado su total respaldo y apoyo a Venezuela rechazando el Decreto que nos coloca como una amenaza.



### **DECLARACIÓN EN APOYO AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

El Grupo de los 77 más China expresa su rechazo a la más reciente decisión del gobierno de los Estados Unidos de América de expandir sus sanciones unilaterales contra el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, decretada el pasado 9 de marzo de 2015, por medio de una orden ejecutiva firmada por el presidente Barack Obama, en la que declara "una emergencia nacional con respecto a la amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos representada por la situación en Venezuela".

Al mismo tiempo, reafirma la Declaración adoptada en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77 más China, que se llevo a cabo en Santa Cruz de la Sierra, en la que se rechaza firmemente la imposición de leyes y reglamentos con un efecto extraterritorial y todas las demás formas de medidas económicas coercitivas, incluidas las sanciones unilaterales contra países en desarrollo.

El Grupo de los 77 más China deplora estas medidas y reitera su firme compromiso con la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Bolivariana de Venezuela. En este sentido, el Grupo de los 77 más China enfatiza la necesidad de respetar el derecho internacional, así como también los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración sobre los principios de Derecho Internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

El G-77 más China resalta la positiva contribución de Venezuela al fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, a la solidaridad y relaciones de amistad entre todos los pueblos y naciones con el fin de promover la paz y el desarrollo.

El Grupo de los 77 más China transmite su solidaridad y apoyo al gobierno venezolano, afectado por dichas medidas que no contribuyen, en lo absoluto, al espíritu de diálogo político y económico y al entendimiento entre países. Al mismo tiempo, exhorta a la comunidad internacional a adoptar medidas efectivas y urgentes para eliminar el uso de medidas económicas coercitivas unilaterales contra ningún Estado, y en particular, contra países en desarrollo.

El G-77 más China hace un llamado al gobierno de los Estados Unidos para que evalúe y ponga en práctica alternativas de diálogo con el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, bajo los principios de respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos. En consecuencia, insta a que dicha orden ejecutiva sea derogada.

Nueva York, 25 de Marzo de 2015